# DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA ORACLE con número de ID 389.162, para la justificación de las razones técnicas que determinen que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud a la necesidad urgente de contar con dicho servicio por las siguientes razones.

Dirección General de VUE, opera con las licencias de la Marca Oracle para el Sistema de la Ventanilla Única de Exportación, la plataforma principal del Sistema de VUE, así como las bases de datos de todos los sistemas componentes están desarrollados en tecnología ORACLE.

A la fecha la licencia se encuentran pendientes de las actualizaciones correspondientes, de manera tal a que los servicios prestados por la VUE no se vean afectados, ya que a la fecha, las actualizaciones y los soportes requeridos no fueron realizados por no contar con adjudicación y por ende, la funcionalidad de los mismos se encuentra en riesgo máximo, más aun, en lo que atañe a las copias de seguridad cuyas licencias están completamente obsoletas y por ende, toda la información desprotegida, o en términos distintos con mínimos criterios de seguridad.

Como dicho llamado se desarrollan con firmas que conllevan la titularidad de los fabricantes de marcas sobre derechos exclusivos y de las mismas patentes, los mismos siempre fueron justificados para la adjudicación por vía de la excepción, prevista en el artículo 33 inc. a) de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, pero siendo en esta ocasión el llamado por medio de una Contratación Directa, se eleva la presente, para el correspondiente análisis del Comité de Evaluación, de manera a que, en caso de darse las condiciones legales, sea recomendada la adjudicación a la máxima autoridad.

**Firma:**

**Aclaración:** MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA

**En calidad de:** Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones